



Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de impresión de rótulos para Plazas Comunitarias.

CompraNet IA-011MDA001-E179-2019

Siendo las 11:00 horas, del día 19 de noviembre de 2019, en la sala de Adquisiciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicada en Francisco Márquez N° 160, primer piso, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, motivo de esta Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica del servicio señalado al rubro, de conformidad con el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la Ley, artículo 45 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 3.1.1., de la convocatoria.

Este acto es presidido por Silvia Ortega Ruiz, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf; publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

De conformidad con los lineamientos antes referidos, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

La convocante realiza las siguientes precisiones en el Anexo Técnico:

Se podrán realizar entregas parciales de rótulos y se harán pagos correspondientes a servicios devengados, previa validación del área requirente.

En la entrega DICE:

La entrega de los materiales será a más tardar el día 15 de diciembre de 2019. Y la vigencia del contrato y/o pedido será a partir del fallo y hasta el 20 de diciembre de 2019.

En la entrega DEBE DECIR:

La entrega de los materiales será a más tardar el día 17 de diciembre de 2019. Y la vigencia del contrato y/o pedido será a partir del fallo y hasta el 23 de diciembre de 2019.

Se comunica a los presentes que de conformidad con el tercer párrafo del numeral 4.1, inciso a), de la convocatoria no se recibieron preguntas en tiempo y forma, a través de CompraNet de ningún participante.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Para efectos de la notificación se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se vigila el

FO-CON-08

1

2019
EMILIANO ZAPATA

Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de impresión de rótulos para Plazas Comunitarias.

CompraNet IA-011MDA001-E179-2019

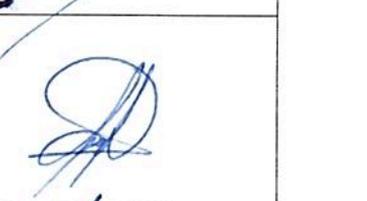
Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre del 2019, a través del Sistema CompraNet, en la sala de Adquisiciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicada en Francisco Márquez N° 160, primer piso, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, a las 11:00 horas, el cual dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

Finalmente, se da por terminada esta junta, siendo las 11:30 horas del 19 de noviembre de 2019.

Esta acta consta de 02 fojas, firmando para los efectos legales, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Nombre	Área	R.F.C.	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	OERS760522 T29	
José Alfonso Solís Cano	Subdirección de Operación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas.	SOC A790712034	
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	OIRA800112F08	
Jorge Ulises Sánchez	Titular del Área de Responsabilidades.	SAOJ821222E03	
Demetrio Víctor Miranda Valdez	Asistente del Órgano Interno de Control.	MIND561222TT1	

----- Fin del Acta -----